

COMUNICADO COLEGIO DE LA SALLE – LA REINA

Estimados padres y apoderados del Colegio de La Salle – La Reina:

Un cordial saludo para cada uno de ustedes y sus respectivas familias.

Ante las dificultades que hemos enfrentado en los últimos meses, tanto en el país, como a nivel colegio, nuestro accionar ha buscado cumplir con los desafíos y demandas actuales, siempre velando por tener y dar las respuestas adecuadas, especialmente, a las necesidades del alumnado.

Sobre la base del diálogo y el trabajo conjunto con los diversos estamentos de la comunidad, hemos podido realizar diferentes encuentros que nos han permitido escucharnos y recoger información relevante para enriquecer nuestro proyecto durante el año escolar 2020, enmarcado en un profundo compromiso de empatía y voluntad de cambio en pos de recuperar las confianzas bajo un marco formativo e informativo:

- Reunión con Directivas de cada uno de los cursos (7° básico a III° medio).
- Reunión con CGPA, CGE, Directivas de funcionarios y Dirección del colegio.
- Reunión con Presidente de Centro de Padres y Apoderados
- Reunión con Directiva de CGE.
- Pliego de peticiones entregado por Asamblea Feminista DLS.
- Conversatorio organizado por CGE.
- Asamblea de Funcionarios.
- Asamblea ampliada a cinco representantes de Padres y Apoderados por curso.

Con lo anterior y tras una profunda reflexión, hemos ido vislumbrando la manera en que podemos abordar todas las áreas de interés, que nuestra comunidad requiere y exige para una convivencia sana y segura, focalizando en aquellos aspectos que deben ser mejorados, entendiendo que la única solución a las dificultades se encuentra en el diálogo y trabajo conjunto entre familia y colegio para el bienestar de todos nuestros estudiantes.

Fruto de todo el proceso mencionado, presentamos a ustedes un conjunto de objetivos que se comenzarán a implementar a partir del año 2020, siempre entendiendo que los éxitos de estas acciones se basarán en la voluntad y compromiso del trabajo mancomunado entre colegio, familias y estudiantes, estos últimos, nuestra máxima prioridad.

OBJETIVO	ACCIÓN / DESCRIPCIÓN
Fortalecer la calidad de atención y apoyo en las necesidades, problemas y situaciones en que los estudiantes lo requieran.	Incorporar para el año 2020 un/a profesional al área de psicología, del colegio para que trabaje con estudiantes. Esta área se estructurará en tres ciclos: <ul style="list-style-type: none"> • Pk a 4° básico • 5° a 8° básico • y I° a IV° medio.
	Incorporar un profesional para el área de la gestión de la convivencia escolar para el apoyo y colaboración en la labor preventiva y formativa de esta área.
	Revisar y reestructurar, si fuese necesario, los procedimientos aplicados por el equipo de apoyo, para asegurar la calidad y máxima efectividad en las intervenciones con estudiantes.

	Compartir, especialmente con los estudiantes y apoderados, la información referida a los profesionales que atienden las necesidades psicoemocionales del alumnado.
	Elaborar e implementar para los docentes un plan de formación anual en las áreas afectiva, social y emocional como apoyo a la atención de estudiantes.
Fortalecer la gestión de prevención y promoción de temáticas relacionadas a las necesidades de los estudiantes, favoreciendo una óptima salud física, mental y emocional.	<p>Priorizar a través de clases de orientación, en todos los niveles educativos, objetivos y contenidos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afectividad y sexualidad • Prevención de consumo de alcohol y drogas • Autocuidado y Salud Mental • Bullying
	Articular y reforzar en clases de Religión y actividades de Pastoral, algunas temáticas comunes con Orientación
	Establecer alianzas con entidades externas que colaboren con el fortalecimiento de las temáticas antes señaladas (talleres, charlas, mindfulness, etc.)
Mejorar la calidad de la comunicación entre los diferentes actores de la comunidad educativa utilizando adecuadamente diversos canales para ello.	Establecer reuniones mensuales (Asamblea Lasallista), dirigidas por el Centro de Estudiantes, con la participación de los presidentes y delegados de Convivencia escolar de cada curso (6° básico a 4° medio), acompañados por sus profesores asesores y algunos miembros del Consejo de Rectoría.
	Establecer mensualmente el “ <i>Día de la Convivencia Escolar Lasallista</i> ”, como una instancia para conversar, conocerse, compartir y debatir ideas, propuestas u otros, entre todos los estamentos del Establecimiento.
	Establecer reuniones mensuales entre Consejo de Rectoría, Centro de Estudiantes, Centro de Padres y representantes de los funcionarios (Sindicato y Asociación de Funcionarios) para analizar, reflexionar y tomar acuerdos.
	Continuar con las mesas de trabajo tripartitas (estudiantes, apoderados y funcionarios), implementadas el año 2019.
	<i>Actualmente se encuentran pendientes por motivos de contingencia nacional. Estas mesas de trabajo contribuyen a la reflexión e implementación de acciones respecto a temáticas relacionadas con la Convivencia Escolar.</i>
	<p>Conformar el Comité para la “Buena Convivencia”, integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rector • Director de Convivencia Escolar • Representante de los funcionarios y docentes, • Delegados de Convivencia Escolar del Centro de Padres y Centro de Estudiantes.
	<p>Establecer un Plan de Acción y Trabajo comunicacional que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenga a la comunidad Colegio De La Salle, informado constantemente de lo que ocurre en las áreas: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Académica ➤ Deportiva ➤ Social

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Convivencia Escolar ➤ Pastoral ➤ Otros <p>Para lo anterior se implementarán diversos soportes comunicacionales para hacer más efectiva y eficiente la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ RR.SS. (Instagram, Twitter, Facebook, LinkedIn) ➤ Newsletters ➤ Reels audiovisuales ➤ Otros
Generar un proceso de apropiación y adhesión con el RICE y sus protocolos, a través de un trabajo colaborativo entre todos los estamentos de la comunidad educativa.	Revisar con todos los estamentos el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y sus protocolos.
	Actualizar el RICE y sus protocolos a partir de los aportes realizados por todos los estamentos.
	Implementar, con los diferentes estamentos, continuos espacios e instancias de reflexión y análisis que contribuyan a la difusión y apropiación del RICE y sus protocolos.
Potenciar el compromiso educativo de la familia a través del trabajo permanente y colaborativo con el colegio.	Replantear las diversas actividades (reuniones de apoderados, kermesse, etc.) que realiza el colegio con la finalidad de involucrar a las familias con el proceso educativo de sus hijos.

Sepan que hemos escuchado y atendido con gran atención sus ideas, aportes y comentarios. Todo esto lo agradecemos, porque es una gran oportunidad para crecer y mejorar en nuestro diario accionar. Estamos conscientes que debemos recuperar la confianza de muchos, pero nuestro compromiso y vocación nos llena de fuerza para hacerlo, porque nuestros alumnos son nuestra máxima prioridad.

Queremos invitarles a sumarse a este proyecto, porque trabajando juntos el éxito está asegurado. El bienestar de todos y cada uno de quienes integramos esta gran familia nos importa por ello esperamos contar con su comprensión y apoyo en esta etapa.

Oremos a nuestro Señor para que primen el entendimiento, el diálogo y la capacidad para construir una comunidad unida, solidaria y comprometida con los desafíos de la sociedad actual, que exige respuestas que promuevan la construcción de un mundo mejor para todos.

Atentamente

Consejo de Rectoría.

La Reina, 19 de diciembre de 2019